

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 17** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2013, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas, en la convocatoria para la licitación del AM Quirúrgicos 2013.*

El pasado 22 de abril de 2013, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el anuncio de licitación del Acuerdo Marco para la realización de procedimientos quirúrgicos en la Comunidad de Madrid (referencia: AM Quirúrgicos 2013). En respuesta al mismo se presentaron un elevado número de licitaciones que, dada la complejidad de su valoración técnica, motivó la ampliación del plazo establecido para la apertura pública de las ofertas económicas, modificándose la fecha prevista al día 5 de septiembre de 2013, mediante Resolución motivada de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de 14 de junio de 2013, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2013.

La Subdirección General de Seguimiento y Control de Demora y Listas de Espera, órgano encargado de llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, a la vista de la complejidad en la realización de la inspección a los centros ofertados y evaluación de los informes correspondientes y de la documentación técnica presentada, ha propuesto una nueva ampliación del plazo para la realización del Informe Técnico, a partir del cual la Mesa de Contratación establecerá la valoración las licitaciones presentadas.

Por todo ello, considerando, que no será posible el cumplimiento del plazo previsto en el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y visto el Informe 1/2009, de 6 de marzo, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, en relación a la interpretación de los plazos previstos en los artículos 160 y 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Viceconsejería de Asistencia Sanitaria

RESUELVE

Ampliar el plazo establecido para la apertura pública de las ofertas económicas del Acuerdo Marco para la realización de procedimientos quirúrgicos en la Comunidad de Madrid (referencia: AM Quirúrgicos 2013), quedando la convocatoria pública del expediente como sigue:

“Apertura de ofertas económicas:

- a) Dirección: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Asistencia Sanitaria (sala 375), plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
- b) Fecha: 18 de septiembre de 2013.
- c) Hora: A las diez y treinta”.

Madrid, a 28 de agosto de 2013.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(01/2.646/13)

